

ENERGÍAS RENOVABLES

84 DIC. 09

WWW.ENERGIAS-RENOVABLES.COM

3 EUROS

Especial
América

La hora
de la
oportunidad

NREL, el cerebro
de las renovables



Copenhague:
cita con el clima



Marcelo Tokman,
ministro de
Energía de Chile



Creamos lazos para que su inversión crezca en el mercado energético



Enernova es una consultora experta en el desarrollo de propuestas integrales con energía limpia y renovable para el sector energético. Trabajamos con un equipo profesional multidisciplinario experto en ofrecer soluciones estratégicas y de calidad sostenible para proyectos de inversión en mercados emergentes. Conocemos el manejo de los procesos en estos nuevos modelos energéticos, por eso Enernova está en la capacidad de ofrecer resultados concretos para generarle productividad a su inversión, elaborando informes, desarrollando asesoría legal, análisis técnico y recomendando sistemas de aplicación eficiente.

enernova
INGENIERIA Y CONSULTORIA

respalda su inversión, trabajando por un futuro limpio y sostenible.

Torija 6, 3E - 28013 - Madrid • T. +34 915599844 +34 608514127

www.enernovaconsultoria.com



Perú. Ayer fue el agua, hoy el gas, ¿mañana el viento?

Con tradición en la generación eléctrica a partir de fuentes hídricas, Perú ha vivido un bum del gas a partir del año 2002, con la puesta en funcionamiento del yacimiento de Camisea. Sin embargo, algunas señales muestran un enfoque hacia las renovables, como la subasta para 500 MW de enero próximo.

José Luis García

Entre julio y octubre de 2008 el estado peruano ha aprobado la Promoción de la Inversión para la Generación de Electricidad con el uso de Energías Renovables mediante el Decreto Legislativo número 1002 y su correspondiente Reglamento, el Decreto Supremo 050-2008-EM. Según este decreto, se ha declarado de interés nacional y de necesidad pública el desarrollo de generación eléctrica mediante el uso de los Recursos Energéticos Renovables (RER), estableciéndose un incentivo para su producción, un porcentaje del 5% de participación de las renovables en el consumo nacional de electricidad para el primer quinquenio.

El Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) convocará a concursos públicos para asignar la tarifa de adjudicación a cada proyecto de RER hasta cubrir la energía requerida. Los generadores RER gozarán de una prima que garantice los ingresos mínimos por venta de la energía a

la tarifa adjudicada. A su vez, estos últimos pagarán por el uso de redes de distribución o transmisión.

Si bien es cierto que esta norma abre las puertas al desarrollo de las energías renovables en el Perú, aún guarda muchas diferencias con las normas por las que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial en España, especialmente en lo referido al detalle de la categorización de las energías renovables, la autorización para los derechos de conexión a las redes de distribución y transmisión, y a la fijación de precios. En ese sentido, sería necesario complementar normativamente estos aspectos en la legislación peruana de modo que produzca un desarrollo masivo de estas tecnologías en el país.

■ La subasta

El Perú, tradicionalmente, ha sido un país cuya generación eléctrica se ha sustentado en fuentes renovables. Hasta el año 2002, la electricidad generada con centrales hidroeléctricas ha sido del orden del 85% del total de energía generada en el país. No obstante, con la llegada del gas de Camisea la participación de las hidroeléctricas ha ido disminuyendo, hasta llegar al 61% en el año 2008. A pesar de ello, en la actualidad, cuando la disponibilidad de recursos fósiles está desempeñando un papel cada vez más determinante a nivel global y cuando los factores secundarios tales como los problemas medioambientales aparecen entre las preocupaciones principales de la sociedad, las energías renovables surgen de nuevo con éxito creciente mundial en el marco energético como alternativas viables.

En este marco, la primera subasta para el suministro de electricidad con recursos energéticos renovables convocada por el gobierno de la nación obedece a lo dispuesto al mencionado Decreto Legislativo



La represa Gallito Ciego está ubicado en el distrito de Yonán, provincia de Contumazá en Cajamarca.

1002, titulado, precisamente, “Decreto Legislativo de Promoción de la inversión para la generación de electricidad con el uso de Energías Renovables”, y en otras disposiciones.

La energía requerida será el equivalente a 500 MW con un factor de planta para cada tecnología. Esta energía será asignada por tecnología conforme lo establecen las bases de este proceso y se tomara en cuenta la máxima capacidad de inyección determinada para las respectivas barras de conexión al Sistema Eléctrico Peruano.

El contexto interior es una las explicaciones de esta subasta. En el Perú, la política de estado se ha mantenido estable en los últimos veinte años. Esto ha permitido la implementación de grandes proyectos mineros, industriales y de infraestructura ávidos por la adquisición de energía eléctrica. En consecuencia, la demanda del fluido eléctrico está registrando altas tasas de crecimiento que se mantendrán en el largo plazo. Por lo tanto, es una tarea impostergable diversificar la matriz energética para asegurar el abastecimiento confiable y oportuno de la demanda de energía, y fortalecer la competitividad de la economía en un mundo globalizado, a fin de garantizar el desarrollo sostenible del país. Por lo tanto, este escenario es una excelente oportunidad para el mercado de generación eléctrica.

■ Noventa meses creciendo

Debe sumarse el hecho de que, pese a la turbulencia económica mundial, el Perú logró crecer prácticamente un 10% durante el año 2008, completando noventa meses consecutivos de crecimiento sostenido de la economía. Y una de las noticias más relevantes durante el año fue la obtención del grado de inversión como país, lo que ha permitido enfrentar con mejores perspectivas la crisis económica durante este año que concluye. Por su parte, el sector eléctrico peruano actuó como soporte de los sectores productivos del país y la generación de energía eléctrica alcanzó durante el año un crecimiento de 8%.

Los fuertes incrementos en la demanda de energía eléctrica y gas natural para clientes industriales ocasionaron la congestión del ducto de gas proveniente de Camisea, al sureste del país, lo que originó limitaciones para la generación de energía y redujo la reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) en 5%. Precisamente, el SEIN fue conformado en el año 2000 entre empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras de electricidad. La separación de cada una de estas actividades de la cadena energética había resultado de una reestructuración realizada ocho años antes, promulgada en la Ley de Concesiones Eléctricas (LCE), que también contempla la creación de un mercado libre y un mercado regulado, además de un régimen de concesiones.

Durante el periodo 1995-2008, la capacidad instalada de generación creció a una tasa media anual de 3,6%, y la participación de la capacidad térmica en el año 2008 se mantuvo en 46%. Asimismo, las centrales del SEIN mantienen el 85% de la capacidad instalada de generación total nacional. También en ese periodo, la producción de energía eléctrica total del país creció a una tasa anual promedio de 4,5%. La mencionada planta de gas de Camisea ha venido teniendo cada vez más participación en la generación eléctrica, llegando a tener en 2008 el 41% de la producción total. En este contexto, la apuesta a las renovables calienta motores y despierta expectativas de negocios.

■ Más información:

→ www.minem.gob.pe → www.osinerg.gob.pe

■ Hacia las renovables

Pedro Gamio ocupó el cargo de viceministro de Energía en el actual gobierno de Alan García hasta su renuncia, en diciembre de 2008 y gasta discurso claro: “el gobierno debe orientar la generación eléctrica hacia las renovables”. Gamio, que antes que viceministro fue asesor de la Comisión de Energía y Minas del congreso peruano, asegura que “hemos avanzado en diversificar la matriz”, pero añade que “ahora debe determinarse qué pasará con la generación eléctrica en los próximos veinte años”. Y es que, según el ex viceministro, “es importante que, en las subastas de largo plazo, se prioricen las subastas diferenciadas: primero, las hidroeléctricas, y después, las renovables, donde están las eólicas y las micro centrales hidroeléctricas”.

También afirma Gamio que el desarrollo de energías renovables “podría, por fin, cambiar la matriz energética, sobre todo, si se tiene en cuenta que las reservas de gas de Camisea son pocas y están comprometidas con la exportación, y que la utilización del diesel por las centrales hidroeléctricas para la generación de energía incrementa el precio para el consumidor”. Gamio indica además que el estado debe aprovechar que el mapa eólico del Perú muestra un potencial de vientos importantes en la costa del Pacífico, vientos que tienen además la condición de ser estables, y recalca que la eólica no debería ser vista como competencia: “todo lo contrario, la hidroelectricidad y la eólica se complementan; cuando hay lluvia y aumenta la generación hidroeléctrica, baja la fuerza de los vientos”.

“El estado es contradictorio si respalda la llamada subasta ordinaria, es decir, el régimen general”, advierte este experto: “necesitamos orientar la generación hacia las renovables y una manera de que el estado ayude en esto es haciendo que las distribuidoras del estado apoyen la subasta hidroeléctrica y la renovable”. Gamio recalca finalmente que “hay más de seis millones de peruanos que no tienen acceso a luz, y no tenemos un mapa energético actualizado. A pesar de ello, el gobierno no ha cumplido con elaborar el Plan de Energías Renovables”.



■ Perú en foco

La república del Perú, con más de 1.200.000 kilómetros cuadrados es el vigésimo país en superficie en el mundo, el tercero de Suramérica. Tiene casi treinta millones de habitantes (puesto 39º del mundo). Con una geografía en su mayor parte montañosa, tiene menos de un 3% de su territorio cultivado. En la región, el Perú es el país con menor capacidad de generación eólica instalada, con un megavatio.